



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2021-00766650--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual la Dirección de la MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA – MENCIÓN AMBIENTE, solicita la aprobación de Programas Analíticos de la Carrera; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución Decanal N° 2294/2021, se aprueba Programas Analíticos para la Carrera MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA – MENCIÓN AMBIENTE;

Las opiniones vertidas en el seno de este H. Cuerpo en sesión del día de la fecha;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

R E S U E L V E:

Art. 1º).- Ratificar en todos sus términos la Resolución Decanal N° 2294/2021.

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese a la Carrera Maestría en Ciencias de la

Ingeniería – Mención Ambiente, al Área Apoyo Administrativo a la Función Docente, a Oficialía de Posgrado, a la Escuela de Cuarto Nivel, y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría de Posgrado.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

Mbl/